

DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS CURRICULARES (Grado en Veterinaria, Grado en Bioquímica)

A) Estructura de la memoria de Itinerario Libre

- 1.- Índice
- 2.- Introducción
- 3.- Objetivos propuestos para las estancias prácticas
- 4.- Justificación de los contenidos seleccionados para la memoria
- 5.- Conclusiones
- 6.- Valoración personal de la actividad desarrollada
- 7.- Bibliografía

B) Validez y fiabilidad de la información de la actividad (a desarrollar según actividad)

- a.- Identificación del caso clínico/explotación/industria
- b.- Descripción del problema/actividad que ha de desarrollar el profesional
- c.- Análisis/determinaciones/cálculos que se realizan/movimiento de animales
- d.- Material y equipo empleado
- e.- Tratamiento/propuestas de mejora/dictámenes-informes
- f.- Seguimiento, evolución/repercusión del tratamiento/propuesta
- g.- Presupuestos, documentación generada, conclusiones
- h.- Otros (material gráfico aportado,...)

C) Criterios de calificación

Adecuación en la descripción de la actividad (técnicas, resultados y propuestas)

La información de la memoria se ha contrastado con bibliografía de forma

Valoración del material gráfico aportado (fotos, radiografías, planos, etc.)

Presentación y ortografía

Uso de terminología profesional

Nivel de originalidad de la memoria

Valoración de la profundidad del aprendizaje mostrada por el alumno

Valoración de actitud personal ante la actividad realizada

D) Exposición de la actividad.

Si procede, se establecerá un día, dentro del calendario de exámenes, para realizar una exposición oral de las actividades realizadas (duración aproximada 10 minutos/alumno).
